



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS INFORMES TRIMESTRALES ABRIL - JUNIO 2025

**III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL
AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE
CONSTE LA APROBACIÓN DEL INFORME
TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE.**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 06 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO.

En el municipio de Penjamillo, Michoacán, siendo las 11:30 once treinta horas del día Martes 29 Veintinueve de Julio del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal de Penjamillo, Michoacán, con domicilio en la calle Morelos 37, Colinia Centro, para celebrar la tercera sesión de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado, integrada en este Acto por los C.C: María Martínez Ruiz, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de gobierno, el C: José Manuel Piceno Vázquez, Regidor de la comisión de Salud, Los CC. Raúl Ortega Ramírez (ausente) , Miguel Ángel Martínez Ruiz, Jesús Chávez Berrospe y Gerardo Monroy Arroyo, Vocales Propietarios de la Junta de Gobierno del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, para llevar a cabo la presente sesión, bajo el siguiente:-----

Orden del Día:

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal. -----
2. Lectura y Aprobación del orden del día. -----
3. Presentación y Aprobación del 2do. Informe Trimestral (Abril, Mayo y Junio del 2025). -----
4. Ampliaciones y Reducciones en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2do. Trimestre Abril, Mayo y Junio del 2025. -----
5. Presentación de Información de Actividades del área Administrativa y Operativa, correspondiente al 2do. Trimestre Abril, Mayo y Junio 2025.-----
6. Presentación del Plan de Trabajo, para el 3er. Trimestre Julio, Agosto y Septiembre 2025.
7. Presentación de proyecto de las oficinas del SAPA.-----
8. Aprobación de convenio interno, para usuarios con rezago.-----
9. Análisis y en su caso aprobación de incentivo a las personas que pagan mensualmente su servicio de Agua Potable.-----
10. Asuntos Generales.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Referente al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, la presidente Municipal y presidenta de la Junta de Gobierno, realiza pase de lista a los integrantes con el propósito de verificar si existe Quorum, para declarar formalmente instalada la sesión; se procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de la H. Junta de Gobierno, quien declara formalmente instalada la presente sesión y validos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO Consiste en la presentación y aprobación del orden del día para lo cual María Martínez Ruiz, Presidenta Municipal de Penjamillo , Michoacán y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado, solicita al secretario de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Penjamillo, Michoacán, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la presidenta de la junta de gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado, les solicita a los integrantes de la junta de



a la Auditoria Superior de Michoacán (ASM). En conjunto con la Cuenta del H. Ayuntamiento.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz el Secretario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado. C. Luis Reyes Báez, hace la presentación de este punto del orden del día, tratándose de las ampliaciones y reducciones del presupuesto del 2do. Trimestre Abril, Mayo y Junio de 2025, una vez explicado y analizado detalladamente. En uso de la voz la Presidenta María Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros de esta junta de gobierno levantan la mano, aprobándose esto por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz el Secretario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado. C. Luis Reyes Báez, hace la presentación de este punto del orden del día, entregando un expediente a cada integrante; de las Actividades realizadas en el Área Administrativa y Operativa, correspondiente al 2 do. Trimestre Abril, Mayo y Junio 2025, una vez explicado y analizado detalladamente. En uso de la voz la Presidenta María Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros de esta junta de gobierno levantan la mano, aprobándose esto por unanimidad.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, en uso de la voz el Secretario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado. C. Luis Reyes Báez, hace la Presentación de este punto del orden del día, entregando un expediente a cada integrante de la H. Junta de Gobierno; sobre el Plan de Trabajo correspondiente al 3 er. Trimestre Julio, Agosto y Septiembre del 2025. En uso de la voz la Presidenta María Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros de esta junta de gobierno levantan la mano, aprobándose esto por unanimidad.-----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, en uso de la voz, el secretario Luis Reyes Báez, permite solicitar el cambio de ubicación de las oficinas del Agua Potable al área conocida como "el Ojo de Agua", en la calle Morelos, esto con el objetivo de aprovechar un espacio actualmente en desuso, que se encuentra en condiciones de descuido y que representa una oportunidad para su rehabilitación y aprovechamiento. Además de brindar limpieza y mantenimiento a un espacio olvidado, este cambio representaría un valor agregado al ubicar las oficinas en el lugar donde nace el agua, lo cual tiene un significado especial y funcional. Cabe mencionar que se buscaría la colaboración de personas que tengan adeudos con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y estén dispuestas a cubrir su adeudo con trabajo, bajo supervisión y con el apoyo del personal del SAPA, quienes cuentan con conocimientos de albañilería. Solicitando también el apoyo de la Oficina de Obras Públicas y Urbanismo con el Ing. Antonio Luna, para contribuir con materiales necesarios para dicha construcción. Quedando a la espera del análisis, viabilidad y aprobación de este proyecto, convencido de que traerá beneficios para el Sistema de Agua Potable y para la comunidad en general.

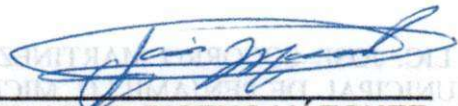
OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Secretario Luis Reyes Báez, presenta el Convenio Interno orientado a brindar facilidades de regularización a los usuarios que presentan adeudos en su servicio de Agua Potable, les comenta que el convenio contempla alternativas viables de pago, fomentando una cultura de corresponsabilidad y solidaridad comunitaria. Después de analizarlo se aprueba por unanimidad.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el secretario Luis Reyes Báez, en el uso de la voz les comenta que, con el objetivo de reconocer la puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, solicita la posibilidad de establecer un incentivo simbólico o económico para los usuarios que pagan puntualmente su servicio de agua potable mes a mes. Considerando que esta medida promoverá una mayor participación ciudadana y una cultura

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado siendo las 13:20,trece veinte horas de su inicio, siendo validos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.-----



C. MARÍA MARTÍNEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JOSÉ MANUEL PICENO VÁZQUEZ
REGIDOR DE SALUD



MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ RUIZ
VOCAL PROPIETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JESÚS CHAVEZ BERROZPE
VOCAL PROPIETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO



GERARDO MONROY ARROYO
VOCAL PROPIETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

Presidencia Municipal
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

DOY FE



LUIS REYES BÁEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
NUMERO 06 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO DE DEGOLLADO, DEL DÍA
30 DE JULIO DEL 2025